

Ingreso
9 25 / Hs.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 MAY 2017	
Recibido f.	9.25 Hs.
Exp. N°	32912 C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Establecer los días miércoles y jueves a las 15.00 Hs y viernes a las 10.00 Hs., respectivamente, para realizar las sesiones durante el presente Período Ordinario.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, registrar y archivar.